

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAXIMA
PROTECCIÓN MAXPROSECURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo a los 24 días del mes de junio del 2019 siendo las 18h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Nueve de Octubre y Málaga, se reúnen los socios:

El Gerente General Sr. Jarrin García Raúl Vinicio, actúa como secretario de la junta.

Se da lectura al orden del día convocado.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la Junta General a cargo de la presidenta
3. Informe del Gerente General de la compañía
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del 2018.
5. Resoluciones
6. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria y suscripción de la misma.
7. Clausura

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM DE ACCIONISTAS

Se inicia la sesión con los accionistas, como constancia firman la respectiva hoja de registro.

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL A CARGO DEL PRESIDENTE

Bajo la dirección de la Dra. Cabadiana Morocho Verónica Maribel presidenta de la compañía MAXIMA PROTECCIÓN MAXPROSECURITY CIA. LTDA. Instala la sesión siendo las 18H15 y se pasa a tratar el orden del día aprobado.

3.- INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Se procedió a leer el informe correspondiente del Sr. Jarrin García Raúl Vinicio, Gerente General en el cual da a conocer la gestión y actividades realizadas en el período 2018;

A la vez se compromete a cumplir con los objetivos de la compañía para la cual fue creada.

4.- INFORME DEL PRESIDENTE

La presidenta da lectura de su informe correspondiente al período 2018, mismo que es analizado por la junta y que fue aprobado sin observaciones.

En el mismo se resalta los siguientes puntos:

1. Aprobación y modificación de estatutos

2. Aprobación del Reglamento interno de trabajo y reglamento de seguridad y seguridad.

5.- CONOCER Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

El Sr. Jarrin García Raúl Vinicio, Gerente general de la compañía da a conocer a su socia los estados financieros del año 2018, indicando que la compañía pago el capital suscrito en su totalidad como correspondía a cada socio y que en el Estado de Situación Financiera se refleja como cuentas por cobrar un valor correspondiente a los gastos de constitución; informando que en el período 2019 se justificará los mismos con los respaldos pertinentes.

6.- RESOLUCIONES

La Junta General Ordinaria de accionistas esta consciente que la pérdida que se demuestra en el presente ejercicio económico es parte del inicio de su gestión y resuelve seguir trabajando por la compañía, en el presente periodo se establece la búsqueda y obtención de contratos de trabajo que les permita incrementar su capital y generar fuentes de trabajo dentro y fuera de la ciudad.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y SUSCRIPCIÓN DE LA MISMA.

Luego de la revisión de los socios sobre el Estado Financiero es aprobado en conformidad de los accionistas. Cabe recalcar que al término del año 2018 los resultados de la compañía es una pérdida de 27.72 USD

8.- CLAUSURA

El presidente luego del análisis y resoluciones establecidas da por concluida la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía MAXIMA PROTECCIÓN MAXPROSECURITY CIA. LTDA., siendo las 19H30. Para constancia, suscribe la presente acta, el presidente y gerente general, quienes certifican en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Sr. Raúl Vinicio Jarrin García
C.I. 0603484684
GERENTE GENERAL



Dra. Verónica Maribel Cabadiana Morocho
C.I. 0604490789
PRESIDENTE